

Sistemas de información del Departamento Técnico del COIT



El trabajo desarrollado desde el Departamento Técnico, tanto en lo relativo al Servicio de Visado Colegial, como al servicio de Formación continua o el área de Apoyo y Desarrollo técnico, tienen como soporte una serie de herramientas telemáticas que son básicas para ofrecer un servicio de máxima calidad desde el departamento.

Concretamos a continuación las más importantes:

Interconexión de las diferentes sedes del Servicio de Visado Colegial mediante VPN

Las diferentes sedes del COIT que componen el Servicio de Visado Colegial se encuentran interconectadas entre sí a través de una VPN que permite una compartición de las aplicaciones corporativas y de la documentación necesario para el trabajo que diariamente se desarrolla.

VisaTel®

Es la plataforma de visado digital del COIT. Se encuentra en funcionamiento desde finales del año 2004 y actualmente el 99% de los visados realizados se efectúan a través de este sistema, quedando el visado en papel actualmente como un elemento muy minoritario. Cabe destacar como elemento de seguridad principal de este sistema, que además fue una exigencia inicial en el diseño del mismo, que la autenticación se realiza únicamente mediante certificado digital y que los documentos visados quedan firmados digitalmente. Los certificados admitidos son los emitidos por FNMT (CERES), las entidades de certificación de la Comunidad Valenciana (e-firma), Cataluña (CatCert) y País Vasco (IZENPE), así como el DNI electrónico. Actualmente unos 2.500 colegiados están dados de alta en el sistema y pueden realizar visados mediante este procedimiento.

Existe una versión de **VisaTel®** denominada **VisaTel® Future** cuyo objetivo es integrar a las Administraciones Públicas locales dentro de la tramitación electrónica de proyectos. Esta variante consiste en que aquellos Ayuntamientos que lo deseen pueden darse de alta en el sistema para que los proyectos que realicen ingenieros de telecomunicación y que tengan que ser entregados en el Ayuntamiento, puedan ser recepcionados por éste a través del sistema, sin necesidad de que el ingeniero tenga que entregarlos por ventanilla. Actualmente se encuentran integrados en **VisaTel® Future** los Ayuntamientos de Santa Cruz de Tenerife, Murcia, Utrera y Valencia.

También basado en **VisaTel®** se ha desarrollado una versión reducida conocida con el nombre de **VisaTel® Académico**. Esta versión está dirigida a estudiantes de último curso de ingeniería de telecomunicación para que puedan presentar su proyecto fin de carrera y trabajos



de diferentes asignaturas mediante un sistema equivalente a **Visa Tel®** y que de esta manera, puedan familiarizarse con el sistema con vistas a su futura vida profesional.

Presentación telemática de proyectos

Dentro del convenio de colaboración firmado entre la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información (SETSI) y el COIT en julio de 2008, desde octubre de ese mismo año se encuentra en funcionamiento el sistema de presentación telemática de proyectos de ICT. Este sistema permite que los proyectos de ICT puedan ser presentados a las Jefaturas Provinciales de Inspección de Telecomunicaciones, siendo necesario únicamente cumplimentar un formulario disponible en la web de la SETSI (accesible únicamente haciendo uso de certificado digital para identificar a la persona que realiza la presentación). A través de este formulario se proporcionan los datos identificativos del visado que se desea presentar. Posteriormente la SETSI se conecta a una plataforma puesta en funcionamiento y operada por el COIT a través de la cual la SETSI obtiene una copia de aquellos visados cuya presentación telemática se ha tramitado a través del formulario anteriormente indicado. Hasta la fecha, se han tramitado mediante este procedimiento unos 2.000 proyectos visados.

En esa misma línea de facilitar las presentaciones telemáticas de proyectos, desde el pasado mes de diciembre se ha establecido un procedimiento equivalente al anterior para la presentación de los proyectos de ampliación de cobertura de TDT ("gap-fillers").

Se encuentran también preparados los desarrollos para la puesta en producción de una plataforma equivalente para la presentación telemática de proyectos para la Administración autonómica catalana, así como otras iniciativas en estudio.

Plataformas de formación "on-line" y tele-presencial.

Dentro del Servicio de Formación promovido desde el Departamento Técnico se utiliza para la realización de cursos "on-line" una completa plataforma de formación "e-learning" (<http://formacion.coit.es>) conocida como "EDUCA-COIT". La plataforma permite la disposición de contenidos multimedia, foros, chats, etc., y sobre la misma los profesores y dinamizadores mantienen una continua comunicación con los alumnos. Los cursos "on line" tienen normalmente una duración de entre 5 y 6 semanas con total libertad de horarios para los alumnos. El pasado año, cerca de 400 colegiados utilizaron esta modalidad de formación.

Como complemento a la anterior, también se hace uso de una aplicación de formación tele-presencial en la que el curso se desarrolla en tiempo real. Esta plataforma consiste en una aplicación web que permite implantar aulas virtuales mediante un sistema de videoconferencia, de forma que profesor y alumno establecen una conexión e interactúan mediante imagen, voz, compartición de documentos, chat y otra serie de herramientas.

WEB

Desde el año 1998 el COIT dispone de imagen en Internet, a través de su página web www.coit.es, que desde entonces ha ido experimentando mejoras en cuanto a imagen y funcionalidades hasta llegar a la web actual. Se ha dotado a la web de herramientas de publicación que permiten que, con un gran dinamismo, se pueda ir actualizando la información ofrecida-. El Departamento Técnico se encarga de volcar en la web institucional toda aquella información que considera de interés para el ejercicio profesional. ☺

